

# Jueves de paro de los empleados judiciales Federales de Mendoza: qué reclaman

18 agosto, 2022



La medida de fuerza comenzará a las 10 en forma simultánea en todo el país. Los trabajadores dejarán sus puestos de trabajo para manifestarse en las puertas de sus sedes. De todos modos, garantizan la guardia mínima. Exigen el pago inmediato del tercer tramo del 15% de mejora salarial.

Los trabajadores judiciales agrupados en la Unión de Empleados de la Justicia de la Nación (UEJN), que lidera **Julio [Piumato](#)**, cumplirán desde las 10 de este jueves una nueva jornada de paro nacional, que incluirá movilizaciones, actos y cortes de calles en demanda del inmediato pago del tercer tramo del 15% de mejora salarial, confirmó la entidad gremial.

Piumato, secretario de Derechos Humanos de la CGT, sostuvo en un comunicado que desde las 10 los judiciales se movilizarán hacia el Palacio de Tribunales, en Uruguay y Lavalle, por lo que habrá cortes de esas calles y un acto, y explicó que en el interior del país las marchas se realizarán frente a cada dependencia distrital.

Mendoza no será la excepción, por lo que los empleados del Poder Judicial de la Nación y del Ministerio Público Fiscal y de la Defensa también se sumarán al paro y movilización. Los trabajadores dejarán de prestar el servicio de justicia, aunque garantizan una guardia mínima. Las manifestaciones se llevarán adelante en las puertas de las sedes donde trabajan.

El secretario general regional de la UEJN en Cuyo, Gabriel Chirino, argumentó sobre la medida de fuerza: “La inflación acumulada, ha superado ampliamente los aumentos que hemos tenido en el año. Es que, si analizamos los aumentos que han sufrido productos como la harina, el aceite, el azúcar y en el futuro próximo la energía eléctrica”, disparó.

La medida de fuerza fue anunciada y convocada a nivel nacional, al cumplirse un mes del pedido de cambio de partidas presupuestarias de la Corte al Poder Ejecutivo Nacional para otorgar el aumento acordado. Se trata de un incremento del 15% que el gremio acordó con la Corte, pero quedó estancado porque falta la firma del jefe de gabinete, el Ministro Manzur.

Todo ello motiva que los empleados judiciales de la Nación hagan paro en todo el país y no descarten otras medidas de fuerza.

*Con información de Ámbito y Mendoza Post*